FACULTAD DE INGENIERÍA
AREA MECÁNICA Y ELECTRICA

ACADEMIA DE CALIDAD
ACT-2015-11-26

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las 09:00 hrs. del día jueves 26 de Noviembre de 2015, se reunieron en el salón de juntas del área mecánica y Eléctrica, los integrantes de la Academia de Calidad con objeto de llevar a cabo la sesión de academia programada para esta fecha.

La sesión fue dirigida por la MA. Mónica Méndez Ontiveros, Presidente de la Academia de Calidad.

1. Se procedió a pasar lista de asistencia, contándose con la presencia de los siguientes profesores:

Integrantes de la Academia de Calidad	Asistencia
Dr. Raúl Hernández Molinar	✓
Dr. Orlando Guarneros García	✓
Dra. Dora Erika Espericueta González	✓
MA. Mónica Méndez Ontiveros	✓
Ing. Miriam Flores Alejo.	✓
Ing. Ma. Lourdes Loredo Reyes	✓
MA. Marcela Lucio Blanco	
Ing. Humberto Alejandro Zamora Dávila	
Dr. Roberto Sarmiento Rebeles	
M.P.S María del Carmen Lira Pérez	

Mónica Méndez

En ausencia de los demás integrantes de la Academia de Calidad, se declara válida la sesión y los acuerdos que en ella se tomen.

2. El segundo punto a tratar es poner a consideración el cambio o ratificación del presidente y secretario de esta academia.

   Por unanimidad se ratifica como:
   Presidente: M.A. Mónica Méndez Ontiveros
   Secretario: Ing. Miriam Flores Alejo

3. Quedó acordado en la reunión de academia, que se deberán de entregar evidencias del presente semestre a más tardar en Diciembre, en formato físico y digital.

4. En caso de que un profesor no entregue la evidencia correspondiente, por parte de la academia se hará un oficio de incumplimiento con copia a la jefatura de área y a la coordinación.

5. Se hizo mención el recordar a los miembros de la Academia de Calidad, la importancia de las Academias, por lo que la Dr. Dora Erika Espericueta nos va a hacer favor de enviar el reglamento de las Academias.

6. De acuerdo con el orden del día, en asuntos generales, se llegó al acuerdo de que se realizará un acta de incumplimiento para quienes no participen en entregar exámenes colegiados y no asistan a las reuniones de academia. La evaluación por pares no podrá ser hecha por el profesor mismo si no asistió a la reunión de academia.

7. Sin otro asunto a tratar, se dio por terminada la sesión siendo las 10:30 horas del día de la fecha.

DOY FE

M.A. Mónica Méndez Ontiveros
Presidente de la Academia de Calidad